



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 129

Fecha: 15/09/2017

Página 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2017 23 33000 00487	ACCION DE TUTELA	NILTON DIDIER BERMUDEZ VILLEGAS	COOMEVA - FOSYGA - INVIMA	Auto admite Impugnacion	14/09/2017	78	
66001 2017 23 33000 00543	ACCION DE CUMPLIMIENTO	LEONOR BERMUDEZ GONZALEZ	UNION TEMPORAL FOSYGA 2014	Auto admite demanda	14/09/2017	47	1
66001 2015 33 33751 00270	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBEIRO SALAZAR MORENO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto decide el recurso Confirma auto	14/09/2017	153	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/09/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE

ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA